

TENERIFE

El Gobierno aprueba tres parques solares fotovoltaicos más en Arico

Las empresas Disa Renovables SL y JPD Eólico y Fotovoltaico del Sureste SL sumarán hasta 11,4 megavatios de energía renovable a la isla con estos tres parques

Ainoha Cruz

17 de febrero de 2022 (05:00 CET)

Parques solares fotovoltaicos en tramitación en Arico. / Grafcan

El avance de las instalaciones de **energía renovable** continúa gestándose en **Tenerife**. El **Gobierno de Canarias** ha aprobado tres nuevos proyectos de energía solar fotovoltaica para su instalación en el municipio de **Arico**, el territorio con mayor producción energética verde de la isla. En su conjunto, estas tres plantas producirán un total de 11,4 megavatios (MW) en la zona.

Pese a las quejas por parte del Ayuntamiento del aumento de los terrenos en el municipio dedicados a este tipo de instalaciones, el avance de las energías renovables continúa imparable bajo el objetivo de Canarias de contar con una producción energética libre de combustibles fósiles antes de 2040. Esta meta provocará que, poco a poco, los terrenos de las zonas más favorables para la energía eólica y la energía solar vean cómo se construyen altos molinos y extensos campos de placas solares en suelos antes destinados a la agricultura.

A este escenario se enfrenta en especial el municipio de Arico, el que más aerogeneradores tiene, y por ende el que más energía renovable produce en la Isla. Y la intención de destinar suelos de este municipio para seguir generando energía verde va a continuar, pues también es alto el interés por parte de las empresas de instalarse en esta zona del sur. Así, tanto Disa Renovables SL como la empresa JPD Eólico y Fotovoltaico del Sureste SL han recibido el aval del Gobierno para la construcción de tres nuevos parques.

Tres parques fotovoltaicos más

Por un lado, la compañía Disa construirá la **Planta Fotovoltaica Atalaya** con una potencia de 3,50 MW y que ocupará hasta 7,36 hectáreas de terreno. Por otra parte, la empresa JPD Eólico y Fotovoltaico del Sureste SL podrá construir dos de las instalaciones que ha solicitado al Gobierno. Se trata del Parque Solar Fotovoltaico Guía I, de hasta 5,55 MW y el Parque Solar Fotovoltaico Guía II de una potencia de 2,35 MW. El primero, de mayor producción, contará con 20.000 módulos de 300 Wp de potencia unitaria, mientras que el segundo estará conformado por hasta 8.338 módulos de la misma potencia.

Estas tres instalaciones se suman a la decena de infraestructuras que también están en trámite administrativo para su desarrollo en el municipio, según se puede observar en el Grafcan. Unas instalaciones que, junto al alto número de parques eólicos ya instalados y los que lo harán en un futuro, dibujan un territorio de aerogeneradores y placas solares.



Parques solares en trámite e instalados en Arico. / Grafcan

El uso de estos suelos para energías renovables, un uso al que no estaban previstos en un principio, también obligará a la modificación de las Normas Subsidiarias de Arico. Por ello, el Gobierno de Canarias, con la aprobación de estos proyectos, ha ordenado actualizar las normas urbanísticas de manera que se puedan recoger las determinaciones necesarias para incorporar los tres proyectos.